


Actualidad

Un nuevo decreto de educación inclusiva recogerá las necesidades especiales del alumnado adoptado

El secretario general de Educación lo ha anunciado en la inauguración del curso 'Adopción, acogimiento y escuela: hacia una estrategia de educación inclusiva', donde ha destacado que la presencia de escolares adoptados "viene a enriquecer la diversidad"

03/10/2017 | Redacción



*El secretario general de Educación, Rafael Rodríguez de la Cruz, ha anunciado hoy que la Consejería de Educación y Empleo está trabajando en la redacción de un decreto de educación inclusiva que recogerá las **necesidades educativas especiales del alumnado adoptado** y tendrá en cuenta las conclusiones del curso 'Adopción, acogimiento y escuela: hacia una estrategia de educación inclusiva' que, en el marco de los XVIII Cursos Internacionales de Verano-Otoño de la Uex, ha inaugurado en Villanueva de la Serena.*



El secretario general de Educación junto al resto de componentes de la mesa inaugural del curso. (La Gaceta).

Sobre el nuevo decreto, que sustituirá al actual decreto de atención a la diversidad, Rodríguez de la Cruz, ha dicho que "además del cambio del nombre por el más apropiado de **inclusión educativa**, el decreto unirá inclusión y orientación".

En cuanto a la atención del alumnado adoptado o en acogimiento, el secretario general de Educación ha explicado que, debido al aumento de adopciones, están llegando a la escuela alumnos con necesidades especiales fruto en muchas ocasiones de las circunstancias sociofamiliares que derivaron en la adopción o acogimiento.

Por esta razón, desde hace unos años la Secretaría General de Educación y la Dirección General de Políticas Sociales, Infancia y Familia se viene promoviendo una actividad formativa para los servicios de orientación de infantil, primaria y secundaria, además de apoyar iniciativas formativas organizadas por otros colectivos e instituciones, como es el caso de este curso organizado por la UEx y la Asociación de Familias Adoptantes de Extremadura (AFADEX) con el objetivo de ofrecer un punto de encuentro en el que detectar necesidades y compartir experiencias implementadas en el ámbito educativo.

Durante su intervención, Rodríguez de la Cruz ha dicho que la presencia del alumnado adoptado y en acogimiento en las aulas y centros educativos viene a **"enriquecer la diversidad"** y ha apostado por una **escuela inclusiva** en la que la diferencia se contempla como una nueva oportunidad de aprendizaje para la adquisición de competencias de desarrollo personal y social, y para conseguir un enriquecimiento cultural para todo el alumnado.

El secretario general de Educación ha estado acompañado por el presidente de AFADEX, Juan Antonio Pavón, la profesora del departamento de Psicología de la Uex, María Isabel Polo, y la concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, M^a José Lozano.

Pavón ha pedido **"medidas de discriminación positiva"** para los menores adoptados, en los ámbitos educativo, social y sanitario y se ha referido a "la oportunidad de este curso" en un momento en el que la Consejería de Educación y Empleo trabaja en el futuro decreto de educación inclusiva, "en el que el hecho adoptivo y de acogimiento quedará reflejado".

Según el presidente de AFADEX, en Extremadura hay unos 2.000 niños adoptados que, en la mayoría de los casos, tienen diagnosticados trastornos de conducta, trastornos de apego, autismo o síndrome alcohólico fetal, problemas que "muchas veces no se visualizan" y que requieren de una atención especial.

Programa

Al curso 'Adopción, acogimiento y escuela: hacia una estrategia de educación inclusiva', que se imparte hasta el 5 de octubre, asisten estudiantes de la Facultad de Formación del Profesorado, profesores de Educación Primaria, Secundaria y universidad, educadores sociales y trabajadores sociales, psicólogos y terapeutas y familias adoptantes ya cogedoras.

Tras la inauguración, los asistentes han tenido la oportunidad de escuchar al ponencia inaugural '*Neurobiología del estrés temprano: cómo influye el abandono en el cerebro infantil*', impartida por la profesora de la Universidad de La Coruña, Rosa María Fernández García.

El programa del día 3 se ha completado con la ponencia '*La adopción en el ámbito educativo. Cuando el aprendizaje se complica*', de Marga Muñoz Aguilar, orientadora educativa y logopeda con dilatada experiencia en tratamiento de trastornos del aprendizaje, y la mesa redonda '*Experiencia y vivencia de las familias adoptivas y acogedoras en el ámbito educativo*'.

Mañana, 4 de octubre, los inscritos en el curso podrán asistir a las ponencias '*Buenas prácticas en el entorno educativo de menores adoptados, acogidos o con trauma grave. Haciendo realidad la educación inclusiva*', de Antonio Ayala García, profesor de Enseñanza Infantil, y Diana Farzaneh Peña, maestra de Educación Especial, y '*Una mirada jurídica del fenómeno adoptivo en la educación inclusiva*', de Juan Antonio Pavón Pérez, doctor en Derecho.

El jueves 5, el curso continuará con la ponencia '*La respuesta educativa al alumnado adoptado en la escuela inclusiva: Implicaciones psicosociales*', de Javier Múgica Flores, psicólogo y terapeuta de familia, y finalizará con la mesa redonda '*La necesaria comunicación de los equipos de orientación y del profesorado en los centros educativos extremeños. El papel del Servicio de post-adopción de la Junta de Extremadura en el ámbito educativo*'.



Asistentes al curso 'Adopción, acogimiento y escuela: hacia una estrategia de educación inclusiva'. (La Gaceta).